

AC 13 48

Escuchan las emisiones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. A partir de ahora, da comienzo el curso de acceso para mayores de 25 años. Empieza ahora el tiempo que normalmente ocupa el curso de acceso, 30 minutos dirigidos de forma especial a los alumnos de este curso y que hoy vamos a dedicarlo a un aula abierta de introducción a las ciencias económicas y empresariales.

Aula abierta de introducción a las ciencias económicas y empresariales efectivamente que ahora mismo iniciamos con el profesor de la sede central Francisco Paniagua Soto. Vamos a revisar los conceptos, términos y apartados más importantes de las unidades didácticas 3ª y 4ª, tal y como ya hicimos en otro programa anterior sobre las unidades didácticas 1ª y 2ª, pero antes de ello revisaremos algunas otras cuestiones. Buenas noches Francisco.

Buenas noches. Antes de revisar los conceptos, términos y apartados más importantes de estas unidades didácticas que hemos dicho, 3ª y 4ª, ¿había algunas cuestiones metodológicas que era importante volver a insistir con respecto a los alumnos? Efectivamente, y todavía se hace más necesario después de haber comprobado hace una semana en una reunión que mantuvimos con algunos profesores tutores, que había algunos apartados metodológicos aún prácticamente desconocidos por este tipo de enseñantes. Supongo que si algunos de ellos desconocen estos apartados, estos aspectos de la enseñanza y la asignatura, habrá también algunos alumnos que lo desconozcan.

Por este motivo, gran parte de este programa me gustaría dedicarlo fundamentalmente al repaso de la metodología de la asignatura y, al final, pues dedicar efectivamente un breve espacio a revisar algunos conceptos y términos importantes de las unidades 3 y 4, que me parece importante y necesario subrayar. Bueno, pues entonces, si te parece, vamos a empezar por ese repaso de cuestiones metodológicas que son importantes. Por ejemplo, vamos a empezar por el tema de las unidades didácticas y de la bibliografía.

Bien, con respecto a las unidades didácticas, lo primero que me gustaría recalcar es su carácter autosuficiente. Esto, como la mayoría de ustedes sabrán, significa que lo que se va a exigir, la materia exigible en esta asignatura de Introducción a la Ciencia Económica, se limita exclusivamente al contenido didáctico de las unidades didácticas. Es decir, no se les va a pedir, no se les va a preguntar nada más, nada fuera de estas unidades.

Por consiguiente, las unidades son autosuficientes. Y repito que esto quiero que se quede bien claro. Esto ilbana perfectamente con la bibliografía.

Algunos me han preguntado qué significado tiene la bibliografía al final de todos y cada uno de los capítulos, o bien esa bibliografía básica y reducida que figura en la guía didáctica. Esta bibliografía tiene un significado muy elemental. Se trata simplemente de que se brinda a los alumnos unos textos básicos para, si quieren ampliar conocimiento, o bien hay algún apartado

de las unidades que no les parece lo suficientemente extenso o lo suficientemente claro, pueden acudir a estos textos básicos para ampliar o para aclarar estas dudas que ellos puedan tener.

O incluso quizá en el futuro, ya cuando estén realizando la carrera, dado el carácter introductorio de esta asignatura, de una introducción panorámica a todas las ciencias económicas y empresariales, también es posible que quizá en el futuro necesiten hacer algún trabajo, alguna investigación, y aparte de otra bibliografía que puedan conocer, siempre pueden utilizar estas unidades como material de consulta. Pero sí es importante entonces que los alumnos tengan claro que no se les va a pedir en el examen final nada que no esté en las unidades. Efectivamente.

Repito, las unidades son autosuficientes, por consiguiente no se les va a pedir nada, como usted dice, que no figura en las unidades didácticas. Y por otra parte, la bibliografía, repito, simplemente tiene un carácter de ampliación o de aclaración de los apartados que ellos puedan tener más confuso como resultado de la lectura o estudio de las unidades didácticas. Bien, pasamos a otro aspecto de las unidades didácticas importante, que es el de los glosarios de términos.

Al final de cada tema, al final de cada lección, aparece una relación de conceptos que se llaman glosario de términos. Efectivamente, una vez más tengo que insistir en la importancia de este apartado que figura al final de cada capítulo que se llama glosario de términos y conceptos. ¿En qué radica esta importancia? Fundamentalmente en que el glosario es un extracto de los términos alusivos a conceptos, o mejor dicho, de los términos alusivos a los conceptos más importantes contenidos en cada uno de los temas.

Recomiendo, en consecuencia, a los alumnos que la preparación de la asignatura hagan uso importante de este glosario de términos. Deben ir directos o deben encaminarse directamente a ver cuáles son esos términos y conceptos importantes que figuran en el glosario y hacer hincapié en el aprendizaje de estos conceptos. Así que es un poco el resumen de los puntos más importantes de cada tema.

Sí, ciertamente. Es una síntesis de los conceptos, repito, más importantes que figuran en todos y cada uno de los capítulos. ¿Quizá el alumno lo que debe de hacer es previamente leerse la lección, intentar comprenderla, assimilarla, subrayarla y luego ir a ese glosario como guía o como índice de lo que realmente debe de saber en cada lección? Bien, este es el método o procedimiento didáctico más aconsejable.

Indudablemente nosotros ya lo hemos dicho en varias ocasiones que lo recomendable es previamente leer o estudiarse el capítulo y luego hacer uso de este glosario de términos. Sin embargo, de cualquier forma nosotros lo que hacemos es hincapié efectivamente en que hagan uso de él, que es muy importante, que supone una facilitación enorme del repaso de todos y cada uno de los capítulos. Bien, bueno, pasamos a otro aspecto importante que es el de las pruebas de evaluación.

Y también, como hemos hablado del glosario de términos, pues podemos relacionar las pruebas de evaluación con los propios glosarios de términos y también con la evaluación final. La relación que las pruebas de evaluación guardan con los glosarios de términos se reduce fundamentalmente a que estas pruebas tratan de evaluar los conocimientos de los alumnos como resultado o de resultados del estudio de la asignatura. Y fundamentalmente hay muchas preguntas que, digamos, no están extraídas de los glosarios de términos, pero sin embargo, como los glosarios son una síntesis de la parte más importante o concepto más importante de las unidades o de los temas de las unidades, y la prueba de evaluación va a tratar de ponderar o evaluar los conocimientos más importantes que han sacado los alumnos del estudio individual, pues tienen esta relación.

Así como también tienen relación con los exámenes presenciales finales, porque la configuración de uno y otros, es decir, de las pruebas de evaluación y de los exámenes finales es idéntica. Como se sabe, las pruebas de evaluación y los exámenes finales constan de dos pruebas o subpruebas, mejor dicho. Una prueba objetiva, que a su vez comprende de 8 a 10 preguntas breves en términos de verdadero o falso, a lo que hay que añadir una justificación, y una prueba de ensayo, perdón, que comprende dos preguntas amplias, que tienen un carácter general y que tratan de evaluar los conocimientos amplios, globales, que han extraído los alumnos del estudio de la asignatura.

¿Qué dan los alumnos cuando se plantean el tema de las pruebas de evaluación? ¿Es porque piensan que no es obligatorio hacerlas? ¿Qué se les puede decir de esto? Esta es una pregunta realmente importante y ya hemos comentado en alguna ocasión, lo hemos comentado en alguna ocasión. Bien, en primer lugar, no hay efectivamente ninguna norma por la cual se obligue a los alumnos a hacer las pruebas de evaluación. Sin embargo, sí hay una recomendación, digamos subrayada, dicha o expuesta en repetidas ocasiones.

Esta recomendación consiste fundamentalmente en que al alumno le interesa hacer las pruebas de evaluación, le interesa porque éstas tienen un peso importante en el resultado final, en tal medida lo tienen, que en los casos más dudosos, en aquellos alumnos que después de haber hecho el examen están en una situación para hacer concretos entre el 4 y el 5, unos resultados óptimos en las pruebas de evaluación, pues supone casi con carácter inmediato que este alumno alcance el aprobado. Aparte de que las pruebas de evaluación sirven como un instrumento para aprender, precisamente porque le prepara para ese examen final. Efectivamente, este es el significado fundamental de las pruebas de evaluación.

Más que algo obligado, que el alumno piensa que tiene que cumplir de forma burocrática, el tener que entregarlas. Este es el carácter, digo, fundamental o el significado fundamental que tienen las pruebas de evaluación. Es ayudar al alumno a estudiar la asignatura de una manera paulatina, con la motivación de la calificación que pueden obtener, al tiempo que, digamos, supone un impulso para que el alumno vaya estudiando todos y cada uno de los textos escritos, o sea, de los temas, efectivamente.

Otros aspectos metodológicos de interés que podemos tratar. En relación con las pruebas de evaluación están los informes de los tutores, el papel de los tutores, y también las visitas a la sede central, las consultas telefónicas, la correspondencia. ¿Qué se puede decir de todo esto, de los informes tutoriales, por ejemplo? Bien, esto está íntimamente relacionado con, digamos, la ponderación del trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.

En este sentido, desde aquí quisiera enviarle a los tutores el siguiente mensaje, y es que no olviden, al final del curso, enviarnos aquí a la sede central, en el mismo sobre de los exámenes económicos de esta introducción, enviarnos, repito, todos los datos posibles acerca del rendimiento mostrado por el alumno a lo largo del curso. Estos informes deben versar fundamentalmente sobre las calificaciones de las pruebas de evaluación, sobre la regularidad mostrada por el alumno a lo largo del curso, dígame asistencia, con qué regularidad ha asistido, la oportunidad de las preguntas que han mostrado, la oportunidad de las preguntas, repito, que han hecho los alumnos, otro tipo de interés que hayan mostrado, y, en fin, cualquier otro trabajo que hayan podido hacer los alumnos. En definitiva, que nos manden el mayor número de datos posibles, repito, acerca del rendimiento del alumno.

Y además de estos informes de los tutores, los alumnos pueden llamaros a los profesores de la sede central por teléfono, consultas telefónicas, pueden escribiros cartas, pueden incluso visitaros personalmente, ¿no? Claro. Esto supongo que lo sabrán todos. Lo hemos repetido infinidad de veces.

Nosotros, es decir, el equipo de Introducción a las Ciencias Económicas tiene todos los bienes lectivos, una guardia, o un servicio de consultas telefónicas, de cuatro a ocho de la tarde. Pueden llamar todos los alumnos, y o profesores, tutores, que lo deseen, pueden llamar en este horario y hacer todo tipo de consultas. Hasta ahora, lamentablemente, el número de llamadas es escasa, y desde aquí animo a todos a que llamen y hagan uso de este medio de que disponen.

Junto con las unidades didácticas a las que nos hemos referido antes, también hay el aspecto de los medios de comunicación, los guiones radiofónicos, los programas de radio, los casetes... Efectivamente, y son, digamos, instrumentos pedagógicos, en nuestra opinión, tremendamente útiles, porque si nos ceñimos a los guiones, guiones que en su mayoría están, digamos, trasladados a casetes, pues suponen todos los guiones, el temario de guiones está íntimamente ligado con el recorrido, digamos, de la asignatura. Se empieza por los conceptos de economía y terminan en la distribución, en un apartado tan importante como la distribución de la renta. Pues bien, esto supone un refuerzo más, una apoyatura más para que el alumno aprenda el contenido docente del cual se le va a evaluar o examinar.

Recomiendo fundamentalmente que hagan uso de este instrumento, que oigan los guiones radiofónicos, porque supone una especie de clase en vivo hacia los alumnos. Un aspecto importante era el de la actualización de datos en las unidades didácticas. Hay algunas estadísticas que parece que se han quedado un poquillo desfasadas en las unidades didácticas.

Sí, ya lo dijimos en el anterior programa radiofónico, en la anterior aula abierta. Dijimos que a final del trimestre pasado o principio de este íbamos a mandar un material actualizador de los datos contenidos en las unidades didácticas que con el paso del tiempo se han quedado añejos, se han quedado desfasados. Pues bien, este envío se ha producido, muy a pesar nuestro, hace escasamente unos días, pero en definitiva esto no va a suponer ningún tipo de distorsión de cara a las enseñanzas de los profesores tutores, porque son datos muy generales y que por otra parte no se van a exigir en absoluto a los alumnos.

En esto quiero hacer hincapié. Este envío de material actualizador es exclusivamente a los profesores tutores para facilitarles las enseñanzas del temario de la asignatura, es decir, de las unidades. Sin embargo, los alumnos no deben preocuparse en absoluto porque, como ya saben, los objetivos que nosotros perseguimos con esta asignatura no es tasar qué conocimientos numéricos han aprendido, sino qué conceptos y qué apartados generales han extraído del estudio de la asignatura.

Repito, el envío del material es exclusivamente para los profesores tutores para facilitarles la enseñanza de la asignatura. Bien, pues vamos a pasar a otros aspectos de este programa. Bien, entonces lo que vamos a hacer ahora es revisar algunos conceptos importantes de las unidades didácticas tercera y cuarta.

Pero más que revisarlos, hablar de conceptos fundamentales que figuran en el texto escrito, igual que hicimos en el programa anterior, en la anterior aula abierta de Introducción a las Ciencias Económicas y Empresariales, y que no aparecen recogidos estos conceptos en los glosarios de términos. Concretamente, la unidad didáctica tercera trata sobre la población y la estructura económica. Se hablan ahí de temas de la población, la población en España, el análisis sectorial de una economía nacional, y luego hay unos temas sobre la economía española, ¿no es eso? Sí.

Agricultura, industria y servicios, algo de eso. Bueno, entonces de esta tercera unidad, ¿cuáles son los conceptos importantes que no están recogidos en los glosarios de estas lecciones y que sería necesario tener en cuenta? Después de haber revisado el texto de la unidad, hemos notado hace algún tiempo que en el glosario de términos no figuran dos conceptos importantes en el primer tema de la unidad didáctica tres. El primero es el concepto de tasa neta de reproducción, o llamado de otro modo índice de Kuczynski.

Y el segundo concepto es el de población pasiva. En el glosario de términos figura el concepto de población activa. Sin embargo, hay un término, el de población pasiva, que es un concepto que hay que conocer perfectamente.

Después, en el tema dos de la unidad didáctica tres, hay un apartado o hay una cuestión importante que quisiera aclarar desde aquí. Se trata de que para la encuesta de población activa, a partir del segundo trimestre del año ochenta, la población activa no empieza a tasarse desde la edad de catorce y más años, como hasta esta fecha, sino que a partir de esta fecha se sube la edad de catorce a dieciséis y más años. Es decir, población activa es todo aquel

sujeto o ciudadano que tenga dieciséis años o más y que cumpla una serie de requisitos que figuran en el texto perfectamente.

Es decir, que ha habido un cambio desde el año ochenta con respecto a la cronología. Antes del año ochenta, del segundo trimestre del año ochenta, la población activa empezaba a apreciarse desde los catorce años o más. Sin embargo, a partir de esta fecha, población activa o ciudadano económicamente activo es aquel que tenga dieciséis años o más y que cumpla, repito, la serie de requisitos que figuran en el texto.

Bien. ¿Algún aspecto más que merezca la pena destacar en esta tercera unidad didáctica? No que no se pueda apreciar a través del glosario de términos y conceptos en cuanto a las preguntas breves, digamos, conceptuales. En cuanto a las preguntas amplias, yo no destacaría nada, sino, por el contrario, destacaría toda la unidad por su importancia.

Por consiguiente, no voy a destacar nada, digamos, como una parte más fundamental que otra. Toda la unidad es importante. Bueno, pues entonces repasemos estos conceptos, si te parece, para que nosotros los tengamos claros.

Son dos, fundamentalmente, y concretamente en relación con el tema uno de esta unidad. Tasa neta de reproducción o índice Kuczynski. Este es un tema fundamental e importante.

Este es un concepto, mejor dicho. Y después está el concepto de población pasiva. Repitiendo lo dicho antes, que a partir del segundo trimestre del año 80, la población activa, económicamente activa, o mejor dicho, para simplificar, ciudadano económicamente activo, es aquel que tenga 16 años o más.

O sea, empieza a medirse a partir de los 16 años, antes de esta fecha. Sin embargo, la edad mínima se cifraba en 14 años más. Y con ese criterio se elabora esa encuesta de la población activa.

Bien, pues entonces vamos a seguir pasando a la unidad didáctica siguiente, que es la unidad didáctica cuarta. La unidad didáctica cuarta trata, globalmente, del sector público, de los sistemas financieros y relaciones económicas exteriores. Es decir, se habla de la intervención del Estado en la vida económica, después del gasto público y la ley de Wagner, del dinero, del sistema financiero español y, finalmente, de la balanza de pagos.

Vamos a ver esta unidad y los temas que trata. ¿Qué aspectos, qué conceptos importantes no aparecen recogidos en los glosarios de términos y, sin embargo, los alumnos deben tener en cuenta que son conceptos que deben conocer? Hemos notado la ausencia de estos conceptos o términos alusivos a conceptos que a continuación voy a decir. En el primer tema, concretamente, notamos la ausencia de términos alusivos a los conceptos contrapuestos, o diferentes, mejor dicho, de impuestos directos e impuestos indirectos.

Igualmente, hemos notado la ausencia de un término que aluda al concepto de imposición progresiva como término o concepto contrapuesto a imposición regresiva. Es decir, que de este

tema es importante que los alumnos aprendan a distinguir entre impuesto directo e impuesto indirecto y el concepto o la definición de imposición progresiva. Y regresiva.

Y regresiva. Bien. El tema dos, el glosario de términos del tema dos es bastante completo y no hay nada que resaltar, digamos, como ausente.

Sin embargo, en el tema tres sí que hay, efectivamente, unas ausencias notables que son los conceptos de cheque, dentro del apartado dedicado al dinero, el concepto de acciones y el concepto de obligaciones. Sobre todo, estos dos últimos términos, acciones y obligaciones, responden a conceptos a veces no muy bien comprendidos. Por consiguiente, sí que hago hincapié en ello.

Noten, o anoten, mejor dicho, las diferencias que existen entre una acción y una obligación. Y así sabrán que son dos términos que responden a conceptos totalmente distintos. Sí.

Y después, por último, en el tema quinto, es importante destacar la ausencia de un término alusivo al concepto de equilibrio contable y de déficit y superávit comerciales. Por lo demás, la unidad es bastante completa. Los glosarios recogen todos los conceptos importantes de cada uno de los temas, salvo estos que acabamos de enumerar.

Sí, y que vamos a repetirlos rápidamente para que a los alumnos les queden claros. Impuestos directos e indirectos. Impuesto progresivo, imposición progresiva frente a imposición progresiva.

El concepto de cheque, dentro del contexto del análisis del dinero. El concepto de acción y el concepto de obligación. Finalmente, los conceptos de equilibrio contable y de déficit y superávit comerciales.

Bueno, el tiempo se nos va a echar encima y entonces lo que vamos a hacer es muy rápidamente revisar todo lo que hemos dicho en este programa. Vamos a repasar rápidamente las cuestiones metodológicas y luego esos conceptos importantes de los glosarios de términos. Empezamos con las cuestiones metodológicas.

Bien, yo quisiera sintetizar todo lo que aquí hemos hablado y voy a hacerlo a la mayor brevedad posible. Respecto a las unidades didácticas, hemos dicho que son autosuficientes, es decir, que lo que se le va a exigir a los alumnos está contenido en las unidades didácticas. Como añadido a esto, hemos de decir que la bibliografía tiene simplemente un significado de ampliación voluntaria o de aclaración de dudas.

Pero exclusivamente este papel. Del glosario de términos hemos insistido en su importancia. Es una guía, en nuestra opinión, inmejorable para repasar todos y cada uno de los conceptos más importantes que figuran en todos y cada uno de los temas.

En cuanto a las pruebas de evaluación, hemos hablado de su importancia. Hemos dicho que unos resultados óptimos en la calificación de estas pruebas pueden resolver los casos dudosos

y ayudar a elevar el resultado final. Por otra parte, también hemos dicho que no son obligatorias, pero que sí es altamente recomendable el que el alumno las haga por los motivos antes indicados.

En cuanto a los guiones y cassette y demás programas radiofónicos, ya lo dijimos. Es muy importante, digamos que altamente recomendable su audición porque supone una especie de charla en vivo o explicación de prácticamente todo el contenido didáctica de las unidades. Y por último, en cuanto a las consultas telefónicas e informes tutoriales, hemos dicho, por un lado, que hagan uso, que notamos la ausencia de llamadas los viernes de 4 a 8. Y que es un instrumento poco utilizado y que se utilice porque al parecer todavía hay dudas y hay aspectos no conocidos de nuestra metodología y también en el apartado didáctico.

Supongo que habrá dudas que resolver. Finalmente, los informes de los profesores tutores. Desde aquí queremos decirle a los profesores tutores que no olviden mandarnos los informes de los alumnos a final del curso y hacer posible incluirlo en el mismo sobre que contenga los exámenes.

Bien, vamos a ver ahora entonces rápidamente la lista de esos conceptos fundamentales de las unidades didácticas tercera y cuarta que no están en los glosarios de términos. Estos conceptos son... Respecto a la unidad didáctica 3 y concretamente el tema 1 de ésta, hay dos términos que no están recogidos y que son muy importantes. Hemos dicho la tasa neta de reproducción e índice de Kuczynski y población pasiva.

Respecto a la unidad didáctica 4, hemos dicho que son importantes los siguientes términos que no se figuran por otra parte en los respectivos glosarios. Impuestos directos e indirectos, impuestos progresivos y regresivos, cheques, acciones y obligaciones y finalmente equilibrio contable y déficit y superávit comerciales. Bien, pues hasta aquí llegó éste aula abierta de introducción a las ciencias económicas y empresariales.

Agradecemos a Francisco Paniagua Soto por su presencia. Aquí despedimos por hoy el curso de acceso. Con él llegamos al final de los espacios educativos y culturales que de lunes a sábado les ofrece la UNED.

Les esperamos mañana sábado a la misma hora. Hasta entonces, buenas noches.